



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CVR-050CGYR017-N-127-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las 15:00 horas del 19 de julio de 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

PARTIDA	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	PRECIO UNITARIO DEL CURSO OFERTADO	LICITANTE
1	CURSO DE REANIMACIÓN NEONATAL (RENEO)	\$97,500.00	UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS, S.C.
2	BRIGADAS MULTIFUNCIONALES DE PROTECCIÓN CIVIL	\$360,000.00	INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.
3	ASPECTOS ELEMENTALES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ACCIÓN EN EMERGENCIAS CON SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS	\$120,000.00	INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.
4	APOYO VITAL AVANZADO EN OBSTETRICIA (ALSO)	\$180,000.00	INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.
5	BRIGADAS MULTIFUNCIONALES DE PROTECCIÓN CIVIL	\$168,000.00	UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS, S.C.
6	PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO (POE)	\$120,000.00	INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.
7	CURDAVIDAS PROFESIONAL RCP Y DEA	\$60,000.00	VEYRON PHYSICS, S.A. DE C.V.
8		\$90,000.00	INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-127-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**

PRIMERO: A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.1 "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS." de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal, remitida mediante memorándum de referencia 139001700100/JSDP/1968/2024 de fecha 16 de julio de 2024, mismo que se Adjunta como Anexo No. 1 (UNO), es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción I de la Ley, a continuación se relacionan a los licitantes cuyas proposiciones resultan **NO SOLVENTES** por incumplimiento a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el Anexo No. 1 (UNO) "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal, son las siguientes:

PARTIDA	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
1	UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS, S.C.	43	Se detalla para cada caso en Anexo No. 1 (UNO) "Evaluación Técnica" de la presente acta, emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal	De conformidad a lo que se detalla en Anexo No. 1 de la presente acta "Evaluación Técnica" los licitantes incurren en las Causas de Desechamiento del numeral 10, puntos 1 y 8 de la Convocatoria que a la letra dicen:  10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.  Se desacharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:  1. Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidos en esta Convocatoria y sus anexos, así como los que se derivan del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se ofrezca la solvencia de la proposición, según corresponda a la partida en la que participa.  8. Cuando no alcance el mínimo de 45 puntos requeridos para la solvencia de la propuesta técnica.
2	INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.	44		
3	INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.	44		
4	INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.	44		
5	UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS, S.C.	42		
6	INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.	44		
8	INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.	34		

B) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, la proposición que resulta **SOLVENTE** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en la Anexo No. 1(UNO) "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal es la siguiente:



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050CYR017-N-127-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**

PARTIDA	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICO	EVALUACIÓN TÉCNICA
7	VEYRON PHYSICS, S.A. DE C.V.	54	SOLVENTE

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL**

A) Se informa al siguiente licitante que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a su propuesta presentada, para los aspectos legales previstos en la Convocatoria conforme al Anexo Numero 2 (dos) y que se archiva en original en el expediente en que se actúa se considera **SOLVENTE LEGALMENTE**:

PARTIDA	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
7	VEYRON PHYSICS, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

**SEGUNDO:** De conformidad con los Artículos 36 Bis, Fracción I de la Ley, 52 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente toda vez que obtuvo más de 45 puntos de los requisitos técnicos solicitados por el Instituto conforme a lo detallado en el numeral anterior, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, a continuación se relaciona al licitante cuya proposición se evalúa económicamente toda vez que cumplió con los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

**EVALUACIÓN COMBINADA**

PARTIDA	VEYRON PHYSICS, S.A. DE C.V.	7	
LICITANTE:	VEYRON PHYSICS, S.A. DE C.V.	7	
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA		RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	
<b>RUBRO A PONDERAR</b>	<b>TOTAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO UNITARIO DEL CURSO OFERTADO SIN I.V.A.</b>
a). CAPACIDAD DEL LICITANTE	23.00	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40.00
b). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	14.00	MPeMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$60,000.00
c). PROPUESTA DE TRABAJO	10.00	Mpi= Monto de la í-ésima propuesta económica	\$60,000.00
d). CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	7.00	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	<b>54.00</b>	<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	<b>40.00</b>
		<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>
		TÉCNICA	54.00
		ECONÓMICA	40.00
		<b>RESULTADO</b>	<b>94.00</b>



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GVR017-N-127-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**

TERCERO: En consecuencia de lo anterior, se determina la contratación de los servicios que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, a la propuesta que conforme a los criterios de evaluación establecidos obtuvo el mayor puntaje y/o obtuvo los puntos necesarios y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por el siguiente precio unitario y montos:

----- FALLO -----

LICITANTE ASIGNADO: VEYRON PHYSICS, S.A. DE C.V.

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA

PARTIDA	NOMBRE DEL CURSO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	NÚMERO DE CURSOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DEL CURSO OFERTADO SIN I.V.A.	IMPORTE
7	PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO (POE)	20	1	SERVICIO	\$60,000.00	\$60,000.00
MONTO TOTAL ASIGNADO SIN I.V.A.						\$60,000.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GVR017N12724-001-00	A partir del día hábil siguiente de la emisión del fallo, al 31 de diciembre 2024.	10%	\$6,000.00

CUARTO: Acto seguido se da a conocer las partidas que quedan desiertas en razón de que las propuestas no cumplieron con los requisitos económicos solicitados por el Instituto:

PARTIDA	NOMBRE DEL CURSO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	NÚMERO DE CURSOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA
1	CURSO DE REANIMACIÓN NEONATAL (RENEO)	25	1	SERVICIO
2	BRIGADAS MULTIFUNCIONALES DE PROTECCIÓN CIVIL	69	1	SERVICIO
3	ASPECTOS ELEMENTALES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	58	1	SERVICIO
4	ACCIÓN EN EMERGENCIAS CON SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS	23	1	SERVICIO
5	APOYO VITAL AVANZADO EN OBSTETRICIA (ALSO)	24	1	SERVICIO
6	BRIGADAS MULTIFUNCIONALES DE PROTECCIÓN CIVIL	40	1	SERVICIO
8	GURDAVIDAS PROFESIONAL RCP Y DEA	2	1	SERVICIO



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-127-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**

QUINTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTR0. FRANCISCO JAVIER NARVÁEZ QUIJANO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL	TÉCNICA
DR. MARIO HERNANDEZ MANZANO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	TÉCNICA
LIC. YASMIN YANETH ROMAN OLVERA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y TRANSPARENCIA	TÉCNICA
DRA. MARIA EUGENIA VILLAGRÁN GUZMAN	COORDINADOR AUXILIAR DE SECUNDO NIVEL	TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GODINEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL / ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

Los licitantes que obtuvieron asignación, deberán acudir antes del día 02 de agosto de 2024, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo., para firmar el (los) contrato (s) que derive (n) del presente acto, apeguándose para ello a lo establecido en la Convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante documento con fecha de recepción del 19 de julio del 2024 manifiesta:



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-0506CYR017-N-177-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**

"Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas referente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de Aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señalo que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".

En los términos del numeral 4.21 j) de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses."

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:30 horas, del día 19 de julio del año 2024.

Esta acta consta de 08 (ocho) hojas de Fallo y dos anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de Compranet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://lupcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo. por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx).





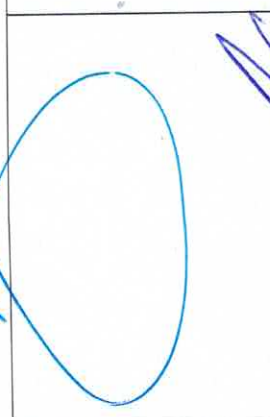
GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-127-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DEL SISTEMA COMPRANET	




GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-127-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA  ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	


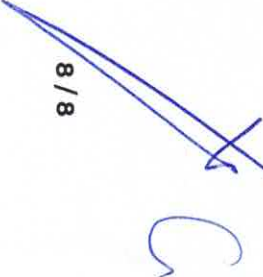
POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----

FO-CON-13

8 / 8



# ANEXO NUMERO 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA

*[Handwritten blue scribbles]*

*[Handwritten blue mark]*



GOBIERNO DE  
MEXICO



Pachuca de Soto, Hgo., a 16 de julio de 2024.

Memorandum No: 139001700100/SDP/1968/2024

**LIC. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ**

ENCARGADO DEL DESPACHO  
DE LA COORDINACIÓN  
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ASUNTO: Evaluaciones técnicas.

OFINA ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y EQUIPAMIENTO



16/07/24

En atención al correo electrónico recibido el día 12 de julio de 2024 girado por la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en la que solicita se realice evaluación técnica de las propuestas recibidas derivado de proceso de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR017-N-127-2024, para la contratación del SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA EJERCICIO 2024; adjunto encontrará 08 evaluaciones que fueron analizadas, correspondientes al servicio que nos ocupa, resultando solvente técnicamente 01 propuesta.

Derivado de lo anterior agradeceré se dé continuidad al proceso de evaluación económica, para que una vez emitido el fallo se formalice de contrato en los casos que sea procedente a fin de dar cumplimiento a los compromisos que se tienen en el Programa Anual de Capacitación 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente,

**MTRO. FRANCISCO JAVIER NARVAEZ QUIJANO**  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL

Elaboró

Ing. Edgar Antonio de León García  
Responsable de Proyectos E3

Revisó

C. Juan Carlos Monroy Angeles  
Titular de la Oficina de Capacitación

Autorizó

Lic. Yasmín Yaneth Román Olvera  
Titular del Departamento de Capacitación y Transparencia

Vertical blue line on the left margin.



ANEXO "A"  
EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES A UTILIZARSE PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA  
CORRESPONDIENTE A LOS ANEXOS TÉCNICOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8.

PARTIDA: 01 Curso de Reanimación Neonatal (RENEO)  
PROVEEDOR: UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.

Los rubros a evaluar son:

Referencia	Descripción	Puntos a otorgar
A	Capacidad del licitante	24.00
B	Experiencia y especialidad del licitante	14.00
C	Propuesta de trabajo	10.00
D	Cumplimiento de contratos	12.00
TOTAL		60.00 PUNTOS

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
a) Capacidad del Licitante	24 puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El licitante, deberá presentar listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral: En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", contratos, facturas o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervinieron los cuales deberán de estar debidamente requeridos, firmados y sellados por la unidad contratante).</li> <li>Competencia Copia simple del título o cédula profesional, de las licenciaturas afines al servicio, objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe</li> <li>Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</li> </ul> <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de recursos humanos":</p> <p>1.- Experiencia: Si el 50% o más de los personajes propuestos en su listado nominal acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>menor a 6 meses: 2 puntos</li> <li>de 6 meses a 2 años: 4 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p>	4	

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	<p>2.- Competencia: Si el personal de servicio contemplado en el listado nominal presenta copia simple del Título o Cédula Profesional de las licenciaturas afines al servicio objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• De un 51% o más se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de la licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán considerados nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de registro y autorización vigente como agente capacitador externo, ante Formato DC - 5, que expide la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de: 6 puntos</p> <p>3.- Dominio de herramientas: Si el 50% de los elementos contemplados en el listado nominal presenta copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, en los últimos 2 años (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán consideradas nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 a 2 cursos: 1 punto.</li> <li>• 3 cursos o más: 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos</p> <p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a los requerimientos detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe y a lo siguiente:</p> <p>1.- Relación de equipos, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación, detallados en cada Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. Se otorgarán: 8 puntos.</p> <p>2.- Relación de equipo, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación y material de primeros auxilios, camilla, maniquí, simulador de sangre, botiquín, máquina de humo extintores cargados, mismos que deberá demostrar en el inventario con características detalladas, demostrando cumplir con lo requerido en el Anexo Número 1 (uno).- Del 0 al 50% de los requerimientos al proveedor: 4 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 51% ó más de los requerimientos al proveedor: 8 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	8	

*[Handwritten signature]*

**2024**  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO

*[Handwritten signature]*

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto.</li> <li>• Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p>	2	
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</li> <li>• Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 puntos.</p>	0	El licitante no acredita en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite con documento expedido por la S.H.C.P., que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 puntos.</p>	1	
b) Experiencia Y Especialidad del Licitante	14 puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe; en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículum, con los contratos que presentó en el rubro de especialidad:</p> <p>1 año = 2 puntos 2 años = 3 puntos 3 años = 4 puntos 4 años = 6 puntos. 5 años o más= 8 puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 8 puntos.</p>	8	C

2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO




Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones, debidamente requisitados, Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) 1 Contrato o Pedidos con el Sector Privado = 1 punto.</li> <li>b) 2 Contratos o Pedidos con el Sector Privado = 2 puntos.</li> <li>c) 2 Contratos o pedidos con el Sector Público= 1 puntos.</li> <li>d) 3 Contratos o pedidos con el Sector Público= 2 puntos.</li> <li>e) 4 Contratos o pedidos con el Sector Público= 3 puntos.</li> <li>f) 5 contratos o pedidos con el Sector Público= 4 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en cada uno de los Anexos técnicos de la Partida en la que el licitante participe y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de detalladamente la forma en que otorgará el servicio, cubriendo como mínimo lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe, para lo cual deberá presentar documento denominado: "Carta Descriptiva" misma que deberá contener: Objetivo General de Curso, Contenido Temático especificando por cada uno de los temas a impartir, el subtema que corresponda, objetivo de aprendizaje, técnica o recurso a utilizar así como el tiempo destinado para desarrollarlo; de igual manera deberá incluir los Criterios de Evaluación. (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 3 puntos</li> </ul>	2	Únicamente presenta evidencia de 2 contratos o pedidos celebrados con el sector privado en un periodo no mayor a cinco años de iguales características al servicio que se pretende celebrar.
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos, 10 Puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término sirviendo de base lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. 4 puntos</li> <li>• Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de cada uno de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual se deberá relacionar el listado nominal presentado 3 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 puntos.</p>	3	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término sirviendo de base lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. 4 puntos</li> </ul>	4	

2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntros máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma (Los contratos cumplidos deberán ser los correspondientes a los presentados por el licitante para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde de presentar:</p> <p>1 Carta expedida por Sector Privado= 1 Punto.            2 Cartas expedidas por Sector Privado= 2 Puntos.            1 Carta del Sector Público= 1 Puntos.            2 Cartas del Sector Público =2 Puntos.            3 Cartas del Sector Público = 4 Puntos.            4 Cartas del Sector Público= 8 Puntos.            5 Cartas del Sector Público =10 Puntos.</p>	0	Si bien presenta constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describan que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma, no corresponden a los presentados en el inciso b) de esta tabla.
<b>TOTAL:</b>	<b>60 PUNTOS</b>		<b>El total máximo de puntros a obtener en este subrubro es: 12 puntros.</b>	<b>4.3</b>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación" del numeral 9.1 de esta Convocatoria, según corresponda a la partida en la que participa.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
2. Copia simple de los documentos descritos en el inciso c) del Anexo Número 1 (UNO) Anexo Técnico.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
3. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) del presente anexo "d) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR"	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
4. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de este Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Área Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
5. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	

  
  
  
**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PIFFRTO**

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVO

DOCUMENTO SOLICITADO

	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante. Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representante Anexo Número 7 (SIETE)	7.1	X	
A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.	6 INCISO A)	X	
B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.	6 INCISO B)	X	
C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.	6 INCISO C)	X	
D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	6 INCISO D)	X	
E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interposición persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	6 INCISO E)	X	
F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP, ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"	6 INCISO F)	X	
G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, podrán presentar manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	NO APLICA	
H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.	6 INCISO H)	X	
I) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente Convocatoria.	6 INCISO I)	NO APLICA	
J) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasiona con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 INCISO J)	X	
K) Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionadas o rechazadas como empresa o producto por el Instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" la presente Convocatoria.	6 INCISO K)	X	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS; la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción I	X	
Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el SAT; la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción II	X	
Deberá presentar constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT, la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción III	X	
EL LICITANTE SE OBLIGA DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A AUTORIZAR ANTE EL SAT A HACER PUBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D, PRIMER Y ULTIMO PARRAFO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PARA TAL EFECTO DEBERA ENTREGAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENCUENTRA PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL DEL SAT.	6.3 Fracción IV	X	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	6.3 Fracción V	X	
ANEXO NO. 12 (DOCE) "RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN", el cual forma parte de la presente Convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.	6.3 Fracción VI	X	

La propuesta técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-127-2024, relacionado al servicio de Capacitación Externa, para el ejercicio 2024 del Licitante **UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.**, con base en el análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos Técnicos descritos en este documento, presentados por el Licitante **UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.**, obtiene un total de **43** puntos, con los requisitos solicitados, por lo que su propuesta se considera: **NO Solvente Técnicamente.**

Elaboró



DRA. MARIA EUGENIA VILLAGRÁN GUZMÁN  
COORDINADOR AUXILIAR SEGUNDO NIVEL  
RREPRESENTANTE TÉCNICO

Vo. Bo.



DR. MARIO HERNÁNDEZ MANZANO  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS

Vo. Bo.



MTRQ. FRANCISCO JAVIER NARVÁEZ QUIJANO  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



2024  
Felipe Carrillo  
PIFFERRO

ANEXO "A"  
EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES A UTILIZARSE PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA  
CORRESPONDIENTE A LOS ANEXO TÉCNICOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8.

PARTIDA: 02 BRIGADAS MULTIFUNCIONALES DE PROTECCIÓN CIVIL  
PROVEEDOR: INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C.

Los rubros a evaluar son:

Referencia	Descripción	Puntos a otorgar
A	Capacidad del licitante	24.00
B	Experiencia y especialidad del licitante	14.00
C	Propuesta de trabajo	10.00
D	Cumplimiento de contratos	12.00
TOTAL		60.00 PUNTOS

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
a) Capacidad del Licitante	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El licitante, deberá presentar listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral: En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", contratos, facturas o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán de estar debidamente requisitados, firmados y sellados por la unidad contratante).</li> <li>Competencia Copia simple del título o cédula profesional, de las licenciaturas afines al servicio, objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe</li> <li>Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</li> </ul> <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia: Si el 50% o más de los personajes propuestos en su listado nominal acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>menor a 6 meses: 2 puntos</li> <li>de 6 meses a 2 años: 4 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p>	4	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto				Punto otorgado				Observaciones
		Capacidad de Equipamiento 8 puntos.									

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO



Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto.</li> <li>Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p>	2	
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</li> <li>Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 punto.</p>	1	
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite con documento expedido por la S.H.C.P., que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 punto.</p>	1	
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Curriculum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe; en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el curriculum, con los contratos que presentó en el rubro de especialidad:</p> <p>1 año = 2 puntos  2 años = 3 puntos  3 años = 4 puntos  4 años = 6 puntos.  5 años o más= 8 puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 8 puntos.</p>	8	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



2024  
Felipe Carrillo  
DIRFERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Especialidad: 6 Puntos.	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones, debidamente requisitados, Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar:	4	Únicamente presenta evidencia de contratos o pedidos celebrados con el sector público en un periodo no mayor a cinco años de iguales características al servicio que se pretende celebrar.
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	<p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en cada uno de los Anexos técnicos de la Partida en la que el licitante participe y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de detalladamente la forma en que otorgará el servicio, cubriendo como mínimo lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe, para lo cual deberá presentar documento denominado: "Carta Descriptiva" misma que deberá contener: Objetivo General de Curso, Contenido Temático especificando por cada uno de los temas a impartir, el subtema que corresponda, objetivo de aprendizaje, técnica o recurso a utilizar así como el tiempo destinado para desarrollarlo; de igual manera deberá incluir los Criterios de Evaluación. (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 3 puntos</li> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término sirviendo de base lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. 4 puntos</li> <li>• Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de cada uno de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual se deberá relacionar el listado nominal presentado 3 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 puntos.</p>	3	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieran en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma (Los contratos cumplidos deberán ser los correspondientes a los presentados por el licitante para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla). en donde de presentar:</p> <p>1 Carta expedida por Sector Privado= 1 Punto. 2 Cartas expedidas por Sector Privado= 2 Puntos. 1 Carta del Sector Público= 1 Puntos. 2 Cartas del Sector Público =2 Puntos. 3 Cartas del Sector Público = 4 Puntos. 4 Cartas del Sector Público= 8 Puntos. 5 Cartas del Sector Público =10 Puntos.</p>	10	Únicamente presenta constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector público donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describen que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma correspondientes al inciso b de esta tabla.
<b>TOTAL:</b>	<b>60 PUNTOS</b>		El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.	<b>44</b>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLIE SI NO	OBSERVACIONES
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación" del numeral 9.1 de esta Convocatoria, según corresponda a la partida en la que participa.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	El licitante no presenta documento que acredite autorización y registro ante las autoridades locales competentes de Protección Civil, descrito en el anexo técnico de la partida en que el Licitante participa.
2. Copia simple de los documentos descritos en el inciso c) del Anexo Número 1 (UNO) Anexo Técnico.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	El licitante no presenta documento que acredite autorización y registro ante las autoridades locales competentes de Protección Civil, descrito en el anexo técnico de la partida en que el Licitante participa.
3. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) del presente anexo "d) REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR"	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	El licitante no presenta documento que acredite autorización y registro ante las autoridades locales competentes de Protección Civil, descrito en el anexo técnico de la partida en que el Licitante participa.
4. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Área Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	

2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS; la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción I	X	
Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el SAT; la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción II	X	
Deberá presentar constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT, la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción III	X	
EL LICITANTE SE OBLIGA DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A AUTORIZAR ANTE EL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D, PRIMER Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PARA TAL EFECTO DEBERA ENTREGAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENCUENTRA PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL DEL SAT.	6.3 Fracción IV	X	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	6.3 Fracción V	X	
ANEXO NO. 12 (DOCE) "RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN", el cual forma parte de la presente Convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.	6.3 Fracción VI	X	

La propuesta técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-127-2024, relacionado al servicio de Capacitación Externa, para el ejercicio 2024 del Licitante INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C., con base en el análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos Técnicos descritos en este documento, presentados por el Licitante INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C., obtiene un total de 44 puntos, con los requisitos solicitados, por lo que su propuesta se considera: NO Solvente Técnicamente.

Elaboró

LIC. CLAUDIA TAIDE UBALDO HERNANDEZ  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES  
RREPRESENTANTE TÉCNICO

Vo. Bo.

MTRA. MA. GUADALUPE MAYORGA DELGADO  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES  
ECONÓMICAS Y SOCIALES

Vo. Bo.

MTRO. FRANCISCO JAVIER NARVÁEZ QUIJANO  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ANEXO "A"  
EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES A UTILIZARSE PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA  
CORRESPONDIENTE A LOS ANEXO TÉCNICOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8.

PARTIDA: 03 ASPECTOS ELEMENTALES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL  
SECTOR PÚBLICO Y LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.  
PROVEEDOR: INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C.

Los rubros a evaluar son:

Referencia	Descripción	Puntos a otorgar
A	Capacidad del licitante	24,00
B	Experiencia y especialidad del licitante	14,00
C	Propuesta de trabajo	10,00
D	Cumplimiento de contratos	12,00
TOTAL		60,00 PUNTOS

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
a) Capacidad del Licitante	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El licitante, deberá presentar listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia laboral:</b> En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", contratos, facturas o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervinieron los cuales deberán de estar debidamente requisitados, firmados y sellados por la unidad contratante).</li> <li>• <b>Competencia</b> Copia simple del título o cédula profesional, de las licenciaturas afines al servicio, objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe</li> <li>• <b>Dominio:</b> Copia simple de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</li> </ul> <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- <b>Experiencia:</b> Si el 50% o más de los personajes propuestos en su listado nominal acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• menor a 6 meses: 2 puntos</li> <li>• de 6 meses a 2 años: 4 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p>	4	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	<p>2.- Competencia: Si el personal de servicio contemplado en el listado nominal presenta copia simple del Título o Cédula Profesional de las licenciaturas afines al servicio objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• De un 51% o más se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de la licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán considerados nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de registro y autorización vigente como agente capacitador externo, ante Formato DC – 5, que expide la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de: 6 puntos</p> <p>3.-Dominio de herramientas: Si el 50% de los elementos contemplados en el listado nominal presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, en los últimos 2 años (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán consideradas nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 a 2 cursos: 1 punto.</li> <li>• 3 cursos o más: 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos</p> <p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a los requerimientos detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe y a lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de equipos, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación, detallados en cada Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. Se otorgarán: 8 puntos.</p> <p>2.- Relación de equipo, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación y material de primeros auxilios, camilla, maniquí, simulador de sangre, botiquín, máquina de humo extintores cargados, mismos que deberá demostrar en el inventario con características detalladas, demostrando cumplir con lo requerido en el Anexo Número 1 (uno).- Del 0 al 50% de los requerimientos al proveedor: 4 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 51% ó más de los requerimientos al proveedor: 8 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	8	<p>Si bien presenta curriculum y documentación del personal que atenderá el servicio, no especifica a quien se contempla para cada una de las partidas que el licitante participa, lo que imposibilita asignar el puntaje correspondiente a este rubro.</p> <p>Si bien presenta curriculum y documentación del personal que atenderá el servicio, no especifica a quien se contempla para cada una de las partidas que el licitante participa, lo que imposibilita asignar el puntaje correspondiente a este rubro.</p>

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto.</li> <li>• Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p>	2	
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</li> <li>• Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 puntos.</p>	1	
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite con documento expedido por la S.H.C.P., que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 puntos.</p>	1	
b) Experiencia Y Especialidad del Licitante	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Curriculum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe: en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el curriculum, con los contratos que presentó en el rubro de especialidad:</p> <p>1 año = 2 puntos 2 años = 3 puntos 3 años = 4 puntos 4 años = 6 puntos. 5 años o más= 8 puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 8 puntos.</p>	8	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones, debidamente requeridos. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Contrato o Pedidos con el Sector Privado = 1 punto.</li> <li>2 Contratos o Pedidos con el Sector Privado = 2 puntos.</li> <li>2 Contratos o pedidos con el Sector Público= 1 puntos.</li> <li>3 Contratos o pedidos con el Sector Público= 2 puntos.</li> <li>4 Contratos o pedidos con el Sector Público= 3 puntos.</li> <li>5 contratos o pedidos con el Sector Público= 4 puntos.</li> </ol> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en cada uno de los Anexos técnicos de la Partida en la que el licitante participe y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p>	2	Únicamente presenta evidencia de contratos o pedidos celebrados con el sector público en un periodo no mayor a cinco años de iguales características al servicio que se pretende celebrar.
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de detalladamente la forma en que otorgará el servicio, cubriendo como mínimo lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe, para lo cual deberá presentar documento denominado: "Carta Descriptiva" misma que deberá contener: Objetivo General de Curso, Contenido Temático especificando por cada uno de los temas a impartir, el subtema que corresponda, objetivo de aprendizaje, técnica o recurso a utilizar así como el tiempo destinado para desarrollarlo; de igual manera deberá incluir los Criterios de Evaluación. (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 3 puntos</li> <li>Plan de Trabajo, consistente en la Programación y Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término sirviendo de base lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. 4 puntos</li> <li>Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de cada uno de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual se deberá relacionar el listado nominal presentado 3 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 puntos.</p>	3	
				4	
				3	

2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma (Los contratos cumplidos deberán ser los correspondientes a los presentados por el licitante para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde de presentar:</p> <p>1 Carta expedida por Sector Privado= 1 Punto. 2 Cartas expedidas por Sector Privado= 2 Puntos. 1 Carta del Sector Público= 1 Punto. 2 Cartas del Sector Público =2 Puntos. 3 Cartas del Sector Público = 4 Puntos. 4 Cartas del Sector Público= 8 Puntos. 5 Cartas del Sector Público =10 Puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.</p>	8	Únicamente presenta constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector público donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describen que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma, correspondientes al inciso b de esta tabla.
<b>TOTAL:</b>	<b>60 PUNTOS</b>			<b>44</b>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación" del numeral 9.1 de esta Convocatoria, según corresponda a la partida en la que participa.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
2. Copia simple de los documentos descritos en el inciso c) del Anexo Número 1 (UNO) Anexo Técnico.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
3. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) del presente anexo "d) CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR"	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
4. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Área Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
5. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	

2024  
FELIPE CARRILLO  
DIFTERO

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVO

DOCUMENTO SOLICITADO

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
7.1	X	
7.2	X	
6 INCISO A)	X	
6 INCISO B)	X	
6 INCISO C)	X	
6 INCISO D)	X	
6 INCISO E)	X	
6 INCISO F)	X	
6 INCISO G)	NO APLICA	
6 INCISO H)	X	
6 INCISO I)	NO APLICA	
6 INCISO J)	X	
6 INCISO K)	X	

Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada Anexo Número 7 (SIETE)

A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.

B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.

C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.

D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.

E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.

F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP. ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"

G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, podrán presentar manifiesta "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"

H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.

I) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente Convocatoria.

J) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.

K) Escrito en el que manifieste que por su conducta, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionados o rechazados como empresa o producto por el Instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" la presente Convocatoria.

2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS; la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción I	X	
Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el SAT; la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción II	X	
Deberá presentar constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INEONAVIT; la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción III	X	
EL LICITANTE SE OBLIGA DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A AUTORIZAR ANTE EL SAT A HACER PUBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D, PRIMER Y ÚLTIMO PARRAFO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PARA TAL EFECTO DEBERÁ ENTREGAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENCUENTRA PUBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL DEL SAT.	6.3 Fracción IV	X	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	6.3 Fracción V	X	
ANEXO NO. 12 (DOCE) "RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN", el cual forma parte de la presente Convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento no será motivo de descalificación.	6.3 Fracción VI	X	

La propuesta técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0500GYR017-N-127-2024, relacionado al servicio de Capacitación Externa, para el ejercicio 2024 del Licitante **INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C.**, con base en el análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos Técnicos descritos en este documento, presentados por el Licitante **INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C.**, obtiene un total de **44** puntos, con los requisitos solicitados, por lo que su propuesta se considera: **NO Solvente Técnicamente.**

Elaboró

L.C. YESENCIA MARTINEZ  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES  
REPRESENTANTE TÉCNICO

Vo. Bo.

L.C. ALEJANDRA VÉRGARA PALOMO  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS

Vo. Bo.

MTRO. FRANCISCO JAVIER NARVÁEZ QUIDANO  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ANEXO "A"  
EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES A UTILIZARSE PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA  
CORRESPONDIENTE A LOS ANEXO TÉCNICOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8.

PARTIDA: 04 ACCIÓN EN EMERGENCIAS CON SUSTANCIAS QUÍMICO PELIGROSAS  
PROVEEDOR: INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C.

Los rubros a evaluar son:

Referencia	Descripción	Puntos a otorgar
A	Capacidad del licitante	24.00
B	Experiencia y especialidad del licitante	14.00
C	Propuesta de trabajo	10.00
D	Cumplimiento de contratos	12.00
TOTAL		60.00 PUNTOS

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
a) Capacidad del Licitante	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El licitante, deberá presentar listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia laboral:</b> En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", contratos, facturas o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán de estar debidamente requisitados, firmados y sellados por la unidad contratante).</li> <li>• <b>Competencia</b> Copia simple del título o cédula profesional, de las licenciaturas afines al servicio, objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe</li> <li>• <b>Dominio:</b> Copia simple de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</li> </ul> <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos":</p> <p>1.- <b>Experiencia:</b> Si el 50% o más de los personajes propuestos en su listado nominal acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• menor a 6 meses: 2 puntos</li> <li>• de 6 meses a 2 años: 4 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p>	4	

2024  
Felipe Carrillo PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		<p>Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.</p>	<p>2.- Competencia: Si el personal de servicio contemplado en el listado nominal presenta copia simple del Título o Cédula Profesional de las licenciaturas afines al servicio objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• De un 51% o más se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de la licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán considerados nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de registro y autorización vigente como agente capacitador externo, ante Formato DC - 5, que expide la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de: 6 puntos</p> <p>3.-Dominio de herramientas: Si el 50% de los elementos contemplados en el listado nominal presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, en los últimos 2 años (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán consideradas nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 a 2 cursos: 1 punto.</li> <li>• 3 cursos o más: 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos</p> <p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a los requerimientos detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe y lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de equipos, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación, detallados en cada Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. Se otorgarán: 8 puntos.</p> <p>2.- Relación de equipo, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación y material de primeros auxilios, camilla, maniquí, simulador de sangre, botiquín, máquina de humo extintores cargados, mismos que deberá demostrar en el inventario con características detalladas, demostrando cumplir con lo requerido en el Anexo Número 1 (uno).- Del 0 al 50% de los requerimientos al proveedor: 4 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 51% ó más de los requerimientos al proveedor: 8 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	<p>0</p>	<p>Si bien presenta curriculum y documentación del personal que atenderá el servicio, no especifica a quien se contempla para cada una de las partidas para las que el licitante participa, lo que imposibilita asignar el puntaje correspondiente a este rubro.</p>
			<p>Únicamente presenta evidencia de contar con el 50% de los requerimientos detallados en el Anexo Técnico de la partida para la que el licitante participa.</p>	<p>4</p>	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

DOCUMENTO SOLICITADO

5. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	TERMINOS Y CONDICIONES (Inciso e)
X		

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVO

DOCUMENTO SOLICITADO

Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada Anexo Número 7 (SIETE)

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
7.1	X	
7.2	X	

- A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.
- B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.
- C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACION DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.
- D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.
- E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.
- F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP. ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"
- G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifiestación "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"
- H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURIDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.
- I) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integran la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA", de la presente Convocatoria.
- J) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.
- K) Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionando o rechazado como empresa o producto por el Instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" la presente Convocatoria.

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
6 INCISO A)	X	
6 INCISO B)	X	
6 INCISO C)	X	
6 INCISO D)	X	
6 INCISO E)	X	
6 INCISO F)	X	
6 INCISO G)	NO APLICA	
6 INCISO H)	X	
6 INCISO I)	NO APLICA	
6 INCISO J)	X	
6 INCISO K)	X	

2024  
FELIPE CARRILLO PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto.</li> <li>• Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p>	2	
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</li> <li>• Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 punto.</p>	1	
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite con documento expedido por la S.H.C.P., que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 punto.</p>	1	
b) Experiencia Y Especialidad del Licitante	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe; en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículum, con los contratos que presentó en el rubro de especialidad:</p> <p>1 año = 2 puntos 2 años = 3 puntos 3 años = 4 puntos 4 años = 6 puntos. 5 años o más= 8 puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 8 puntos.</p>	8	

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Especialidad: 6 Puntos.	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones, debidamente requeridos. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar:	4	Únicamente presenta evidencia de contratos o pedidos celebrados con el sector público en un periodo no mayor a cinco años de iguales características al servicio que se pretende celebrar.
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos: 10 Puntos	<p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en cada uno de los Anexos técnicos de la Partida en la que el licitante participe y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de detalladamente la forma en que otorgará el servicio, cubriendo como mínimo lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe, para lo cual deberá presentar documento denominado: "Carta Descriptiva" misma que deberá contener: Objetivo General de Curso, Contenido Temático especificando por cada uno de los temas a impartir, el subtema que corresponda, objetivo de aprendizaje, técnica o recurso a utilizar así como el tiempo destinado para desarrollarlo; de igual manera deberá incluir los Criterios de Evaluación. (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 3 puntos</li> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término sirviendo de base lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. 4 puntos</li> <li>• Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de cada uno de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual se deberá relacionar el listado nominal presentado 3 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 puntos.</p>	3	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieran en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma (Los contratos cumplidos deberán ser los correspondientes a los presentados por el licitante para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde de presentar:</p> <p>1 Carta expedida por Sector Privado= 1 Punto. 2 Cartas expedidas por Sector Privado= 2 Puntos 1 Carta del Sector Público= 1 Puntos. 2 Cartas del Sector Público =2 Puntos. 3 Cartas del Sector Público = 4 Puntos. 4 Cartas del Sector Público= 8 Puntos. 5 Cartas del Sector Público =10 Puntos.</p>	10	Únicamente presenta constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector público donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describen que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma correspondientes al inciso b de esta tabla.
<b>TOTAL:</b>	<b>60 PUNTOS</b>		El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.	<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>	<b>44</b>

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NÚMERO EN EL QUE SE SOLICITA	SI CUMPLE	NO	OBSERVACIONES
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación" del numeral 9.1 de esta Convocatoria, según corresponda a la partida en la que participa.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X		El licitante no acredita contar con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para llevar a cabo la capacitación de manejo de sustancias químicas peligrosas con base en la NOM-0055-SPS-1998, así como no presenta evidencia del lugar (campo de prácticas certificado), descritos en el anexo técnico de la partida en que el Licitante participa.
2. Copia simple de los documentos descritos en el inciso c) del Anexo Número 1 (UNO) Anexo Técnico.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X		El licitante no acredita contar con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para llevar a cabo la capacitación de manejo de sustancias químicas peligrosas con base en la NOM-0055-SPS-1998, así como no presenta evidencia del lugar (campo de prácticas certificado), descritos en el anexo técnico de la partida en que el Licitante participa.
3. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) del presente anexo "d) REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR"	Términos y Condiciones, Inciso e)	X		El licitante no acredita contar con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para llevar a cabo la capacitación de manejo de sustancias químicas peligrosas con base en la NOM-0055-SPS-1998, así como no presenta evidencia del lugar (campo de prácticas certificado), descritos en el anexo técnico de la partida en que el Licitante participa.
4. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Área Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	Términos y Condiciones, Inciso e)	X		

2024  
Felipe Carrillo  
DIFERTO

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA		CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO		
5. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.			X	

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVO

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada Anexo Número 7 (SIETE)	7.1	X		
A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.	6 INCISO A)	X		
B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.	6 INCISO B)	X		
C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACION DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.	6 INCISO C)	X		
D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	6 INCISO D)	X		
E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	6 INCISO E)	X		
F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP. ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"	6 INCISO F)	X		
G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, podrán presentar manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	NO APLICA		
H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURIDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.	6 INCISO H)	X		
I) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA", de la presente Convocatoria.	6 INCISO I)	NO APLICA		
J) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 INCISO J)	X		
K) Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionados o rechazados como empresa o producto por el Instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" la presente Convocatoria.	6 INCISO K)	X		

2024  
Abril  
Felipe Carrillo  
PUERTO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS; la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción I	X	
Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el SAT; la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción II	X	
Deberá presentar constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT; la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción III	X	
EL LICITANTE SE OBLIGA DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A AUTORIZAR ANTE EL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D, PRIMER Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PARA TAL EFECTO DEBERÁ ENTREGAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENCUENTRA PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL DEL SAT.	6.3 Fracción IV	X	
Copia simple por ambos lados de su identificación vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	6.3 Fracción V	X	
ANEXO NO. 12 (DOCE) "RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN", el cual forma parte de la presente Convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.	6.3 Fracción VI	X	

La propuesta técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-0500CYR017-N-127-2024, relacionado al servicio de Capacitación Externa, para el ejercicio 2024 del Licitante INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C., con base en el análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos Técnicos descritos en este documento, presentados por el Licitante INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C., obtiene un total de 44 puntos, con los requisitos solicitados, por lo que su propuesta se considera: NO Solvente Técnicamente.

Elaboró

ING. OSCAR DANIEL PADILLA HERNÁNDEZ  
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2  
RREPRESENTANTE TÉCNICO

Vo. Bo.

MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUÍN  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Vo. Bo.

MTRO. FRANCISCO JAVIER NARVÁEZ QUIJANO  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



2024  
Felipe Carrillo  
DIRECTOR

ANEXO "A"  
EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES A UTILIZARSE PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA  
CORRESPONDIENTE A LOS ANEXOS TÉCNICOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8.

PARTIDA: 05 APOYO VITAL AVANZADO EN OBSTETRICIA (ALSO)  
PROVEEDOR: UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.

Los rubros a evaluar son:

Referencia	Descripción	Puntos a otorgar
A	Capacidad del licitante	24.00
B	Experiencia y especialidad del licitante	14.00
C	Propuesta de trabajo	10.00
D	Cumplimiento de contratos	12.00
TOTAL		60.00 PUNTOS

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
a) Capacidad del Licitante	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El licitante, deberá presentar listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral: En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio", contratos, facturas o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervinieron los cuales deberán de estar debidamente requeridos, firmados y sellados por la unidad contratante).</li> <li>Competencia Copia simple del título o cédula profesional, de las licencias afines al servicio, objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe</li> <li>Dominio: Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</li> </ul> <p>1.- Experiencia: Si el 50% o más de los personajes propuestos en su listado nominal acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>menor a 6 meses: 2 puntos</li> <li>de 6 meses a 2 años: 4 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p>	4	

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
			<p>2.- Competencia: Si el personal de servicio contemplado en el listado nominal presenta copia simple del Título o Cédula Profesional de las licenciaturas afines al servicio objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• De un 51% o más se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de la licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán considerados nulos) :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de registro y autorización vigente como agente capacitador externo, ante Formato DC - 5, que expide la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de: 6 puntos</p> <p>3.-Dominio de herramientas: Si el 50% de los elementos contemplados en el listado nominal presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, en los últimos 2 años (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán consideradas nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 a 2 cursos: 1 punto.</li> <li>• 3 cursos o más: 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos</p> <p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a los requerimientos detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe y a lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de equipos, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación, detallados en cada Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. Se otorgarán: 8 puntos.</p> <p>2.- Relación de equipo, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación y material de primeros auxilios, camilla, maniquí, simulador de sangre, botiquín, máquina de humo extintores cargados, mismos que deberá demostrar en el inventario con características detalladas, demostrando cumplir con lo requerido en el Anexo Número 1 (uno).- Del 0 al 50% de los requerimientos al proveedor: 4 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 51% ó más de los requerimientos al proveedor: 8 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	2	
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.		8	

2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO



Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto.</li> <li>• Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p>	2	
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</li> <li>• Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 puntos.</p>	0	El licitante no acredita en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite con documento expedido por la S.H.C.P., que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 puntos.</p>	1	
b) Experiencia Y Especialidad del Licitante	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe; en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículum, con los contratos que presentó en el rubro de especialidad:</p> <p>1 año = 2 puntos  2 años = 3 puntos  3 años = 4 puntos  4 años = 6 puntos.  5 años o más= 8 puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 8 puntos.</p>	8	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones, debidamente requeridos, Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) 1 Contrato o Pedidos con el Sector Privado = 1 punto.</li> <li>b) 2 Contratos o Pedidos con el Sector Privado = 2 puntos.</li> <li>c) 2 Contratos o pedidos con el Sector Público= 1 puntos.</li> <li>d) 3 Contratos o pedidos con el Sector Público= 2 puntos.</li> <li>e) 4 Contratos o pedidos con el Sector Público= 3 puntos.</li> <li>f) 5 contratos o pedidos con el Sector Público= 4 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en cada uno de los Anexos técnicos de la Partida en la que el licitante participe y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de detalladamente la forma en que otorgará el servicio, cubriendo como mínimo lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe, para lo cual deberá presentar documento denominado: "Carta Descriptiva" misma que deberá contener: Objetivo General de Curso, Contenido Temático especificando por cada uno de los temas a impartir, el subtema que corresponda, objetivo de aprendizaje, técnica o recurso a utilizar así como el tiempo destinado para desarrollarlo; de igual manera deberá incluir los Criterios de Evaluación. (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 3 puntos</li> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término sirviendo de base lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. 4 puntos</li> <li>• Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de cada uno de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual se deberá relacionar el listado nominal presentado 3 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 puntos.</p>	1	Únicamente presenta evidencia de 2 contratos o pedidos celebrados con el sector público en un periodo no mayor a cinco años de iguales características al servicio que se pretende celebrar.
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema Estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos		3	
				4	
				3	

Felipe Carrillo  
PUERTO

2024

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieran en la presente licitación.  Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma (Los contratos cumplidos deberán ser los correspondientes a los presentados por el licitante para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde de presentar:  1 Carta expedida por Sector Privado= 1 Punto. 2 Cartas expedidas por Sector Privado= 2 Puntos.  1 Carta del Sector Público= 1 Puntos. 2 Cartas del Sector Público =2 Puntos. 3 Cartas del Sector Público = 4 Puntos. 4 Cartas del Sector Público= 8 Puntos. 5 Cartas del Sector Público =10 Puntos.	0	Si bien presenta constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describen que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma, no corresponden a los presentados en el inciso b) de esta tabla.
<b>TOTAL:</b>	<b>60 PUNTOS</b>		El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.	<b>42</b>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación" del numeral 9.1 de esta Convocatoria, según corresponda a la partida en la que participa.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
2. Copia simple de los documentos descritos en el inciso c) del Anexo Número 1 (UNO) Anexo Técnico.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
3. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) del presente anexo "d) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR"	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
4. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Área Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
5. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVO

DOCUMENTO SOLICITADO

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
7.1	X	
7.2	X	
6 INCISO A)	X	
6 INCISO B)	X	
6 INCISO C)	X	
6 INCISO D)	X	
6 INCISO E)	X	
6 INCISO F)	X	
6 INCISO G)	NO APLICA	
6 INCISO H)	X	
6 INCISO I)	NO APLICA	
6 INCISO J)	X	
6 INCISO K)	X	

Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada Anexo Número 7 (SIETE)

A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.

B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.

C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.

D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.

E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.

F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP. ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"


G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, podrán presentar manifiesto "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"

H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.

I) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente Convocatoria.

J) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.

K) Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participarán en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionados o rechazados como empresa o producto por el Instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.

  
2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción I	X	
Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el SAT, la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción II	X	
Deberá presentar constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INECONAVT, la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción III	X	
EL LICITANTE SE OBLIGA DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A AUTORIZAR ANTE EL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D, PRIMER Y ÚLTIMO PARRAFO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PARA TAL EFECTO DEBERÁ ENTREGAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENCUENTRA PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL DEL SAT.	6.3 Fracción IV	X	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	6.3 Fracción V	X	
ANEXO NO. 12 (DOCE) "RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN", el cual forma parte de la presente Convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.	6.3 Fracción VI	X	

La propuesta técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050GYR017-N-127-2024, relacionado al servicio de Capacitación Externa, para el ejercicio 2024 del Licitante **UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.**, con base en el análisis Integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos Técnicos descritos en este documento, presentados por el Licitante **UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.**, obtiene un total de **42** puntos, con los requisitos solicitados, por lo que su propuesta se considera: **NO Solvente Técnicamente.**

Elaboró



DRA. MARIA EUGENIA VILLAGRÁN GUZMÁN  
COORDINADOR AUXILIAR SEGUNDO NIVEL  
REPRESENTANTE TÉCNICO

Vo. Bo.



DR. MARIO HERNÁNDEZ MANZANO  
TITULAR DE LA JEFAATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS

Vo. Bo.

Mtro. FRANCISCO JAVIER NARVAEZ QUIJANO  
TITULAR DE LA JEFAATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



2024  
Felipe Carrillo  
DIRECCIÓN

ANEXO "A"  
EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES A UTILIZARSE PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA  
CORRESPONDIENTE A LOS ANEXO TÉCNICOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8.

PARTIDA: 06 BRIGADAS MULTIFUNCIONALES DE PROTECCIÓN CIVIL  
PROVEEDOR: INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C.

Los rubros a evaluar son:

Referencia	Descripción	Puntos a otorgar
A	Capacidad del licitante	24.00
B	Experiencia y especialidad del licitante	14.00
C	Propuesta de trabajo	10.00
D	Cumplimiento de contratos	12.00
TOTAL		60.00 PUNTOS

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
a) Capacidad del Licitante	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El licitante, deberá presentar listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia laboral: En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", contratos, facturas o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán de estar debidamente requisitados, firmados y sellados por la unidad contratante).</li> <li>Competencia: Copia simple del título o cédula profesional, de las licenciaturas afines al servicio, objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe</li> <li>Dorminio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</li> </ul> <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia: Si el 50% o más de los personajes propuestos en su listado nominal acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>menor a 6 meses: 2 puntos</li> <li>de 6 meses a 2 años: 4 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p>	4	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	<p>2.- Competencia: Si el personal de servicio contemplado en el listado nominal presenta copia simple del Título o Cédula Profesional de las licenciaturas afines al servicio objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>De un 51% o más se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de la licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán considerados nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de registro y autorización vigente como agente capacitador externo, ante Formato DC - 5, que expide la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de: 6 puntos</p> <p>3.- Dominio de herramientas: Si el 50% de los elementos contemplados en el listado nominal presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, en los últimos 2 años (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán consideradas nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De 1 a 2 cursos: 1 punto.</li> <li>3 cursos o más: 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos</p> <p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a los requerimientos detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe y a lo siguiente:</p> <p>1.- Relación de equipos, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación, detallados en cada Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. Se otorgarán: 8 puntos.</p> <p>2.- Relación de equipo, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación y material de primeros auxilios, camilla, maniquí, simulador de sangre, botiquín, máquina de humo extintores cargados, mismos que deberá demostrar en el inventario con características detalladas, demostrando cumplir con lo requerido en el Anexo Número 1 (uno).- Del 0 al 50% de los requerimientos al proveedor: 4 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De un 51% ó más de los requerimientos al proveedor: 8 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	0	Si bien presenta curriculum y documentación del personal que atenderá el servicio, no especifica a quien se contempla para cada una de las partidas para las que el licitante participa, lo que imposibilita asignar el puntaje correspondiente a este rubro.
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	<p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	4	Únicamente presenta evidencia de contar con el 50% de los requerimientos detallados en el Anexo Técnico de la partida para la que el licitante participa.

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO



Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto.</li> <li>• Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p>	2	
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</li> <li>• Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 puntos.</p>	1	
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite con documento expedido por la S.H.C.P., que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 puntos.</p>	1	
b) Experiencia Y Especialidad del Licitante	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Curriculum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe: en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el curriculum, con los contratos que presentó en el rubro de especialidad:</p> <p>1 año = 2 puntos  2 años = 3 puntos  3 años = 4 puntos  4 años = 6 puntos.  5 años o más= 8 puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 8 puntos.</p>	8	

*(Handwritten signature and date)*  
**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones, debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Contrato o Pedidos con el Sector Privado = 1 punto.</li> <li>2 Contratos o Pedidos con el Sector Privado = 2 puntos.</li> <li>2 Contratos o pedidos con el Sector Público= 1 puntos.</li> <li>3 Contratos o pedidos con el Sector Público= 2 puntos.</li> <li>4 Contratos o pedidos con el Sector Público= 3 puntos.</li> <li>5 contratos o pedidos con el Sector Público= 4 puntos.</li> </ol> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en cada uno de los Anexos técnicos de la Partida en la que el licitante participe y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de detalladamente la forma en que otorgará el servicio, cubriendo como mínimo lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe, para lo cual deberá presentar documento denominado: "Carta Descriptiva" misma que deberá contener: Objetivo General de Curso, Contenido Temático especificando por cada uno de los temas a impartir, el subtema que corresponda, objetivo de aprendizaje, técnica o recurso a utilizar así como el tiempo destinado para desarrollarlo; de igual manera deberá incluir los Criterios de Evaluación. (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 3 puntos</li> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término sirviendo de base lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. 4 puntos</li> <li>• Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de cada uno de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual se deberá relacionar el listado nominal presentado 3 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 puntos.</p>	4	Únicamente presenta evidencia de contratos o pedidos celebrados con el sector público en un periodo no mayor a cinco años de iguales características al servicio que se pretende celebrar.
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos		3	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieran en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma (Los contratos cumplidos deberán ser los correspondientes a los presentados por el licitante para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde de presentar:</p> <p>1 Carta expedida por Sector Privado= 1 Punto. 2 Cartas expedidas por Sector Privado= 2 Puntos. 1 Carta del Sector Público= 1 Puntos. 2 Cartas del Sector Público =2 Puntos. 3 Cartas del Sector Público = 4 Puntos. 4 Cartas del Sector Público= 8 Puntos. 5 Cartas del Sector Público =10 Puntos.</p>	10	Únicamente presenta constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia entidad o sector público donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describen que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma correspondientes al inciso b de esta tabla.
<b>TOTAL:</b>	<b>60 PUNTOS</b>		El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.	<b>44</b>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación" del numeral 9.1 de esta Convocatoria, según corresponda a la partida en la que participa.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	El licitante no presenta documento que acredite autorización y registro ante las autoridades locales competentes de Protección Civil, descrito en el anexo técnico de la partida en que el Licitante participa.
2. Copia simple de los documentos descritos en el inciso c) del Anexo Número 1 (UNO) Anexo Técnico.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	El licitante no presenta documento que acredite autorización y registro ante las autoridades locales competentes de Protección Civil, descrito en el anexo técnico de la partida en que el Licitante participa.
3. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) del presente anexo "d) REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR"	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	El licitante no presenta documento que acredite autorización y registro ante las autoridades locales competentes de Protección Civil, descrito en el anexo técnico de la partida en que el Licitante participa.
4. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Área Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

DOCUMENTO SOLICITADO

5. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVO

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA		OBSERVACIONES
				CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES	
Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada Anexo Número 7 (SIETE)	7.1	X				
A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.	6 INCISO A)	X				
B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.	6 INCISO B)	X				
C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.	6 INCISO C)	X				
D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	6 INCISO D)	X				
E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de Interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	6 INCISO E)	X				
F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP. ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"	6 INCISO F)	X				
G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifiesta "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	NO APLICA				
H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.	6 INCISO H)	X				
I) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente Convocatoria.	6 INCISO I)	NO APLICA				
J) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 INCISO J)	X				
K) Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionado o rechazado como empresa o producto por el Instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" la presente Convocatoria.	6 INCISO K)	X				

2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO SOLICITADO		NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, la cual deberá de estar vigente y positiva.		6.3 Fracción I	X	
Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el SAT, la cual deberá de estar vigente y positiva.		6.3 Fracción II	X	
Deberá presentar constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT, la cual deberá de estar vigente y positiva.		6.3 Fracción III	X	
EL LICITANTE SE OBLIGA DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A AUTORIZAR ANTE EL SAT A HACER PUBLICO EL RESULTADO DE SU OPINION DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D, PRIMER Y ULTIMO PARRAFO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PARA TAL EFECTO DEBERA ENTREGAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENCUENTRA PUBLICA LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL DEL SAT.		6.3 Fracción IV	X	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.		6.3 Fracción V	X	
ANEXO NO. 12 (DOCE) "RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN", el cual forma parte de la presente Convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.		6.3 Fracción VI	X	

La propuesta técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-127-2024, relacionado al servicio de Capacitación Externa, para el ejercicio 2024 del Licitante INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C., con base en el análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos Técnicos descritos en este documento, presentados por el Licitante INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C., obtiene un total de 44 puntos, con los requisitos solicitados, por lo que su propuesta se considera: NO Solvente Técnicamente.

Elaboró  
MTRA. ROCIO VALDERRAMA SEGURA  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE GUARDERIAS  
RREPRESENTANTE TÉCNICO

Vo. Bo.  
MTRA. MA. GUADALUPE MAYORGA DELGADO  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES  
ECONÓMICAS Y SOCIALES

Vo. Bo.  
MTR. FRANCISCO JAVIER NARVÁEZ QUINTANA  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ANEXO "B"  
EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES A UTILIZARSE PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA  
CORRESPONDIENTE A LOS ANEXOS TÉCNICOS 7.

PARTIDA: 07 PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA EL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO (POE)  
PROVEEDOR: VEYRON PHYSICS, S.A. DE C.V.

Los rubros a evaluar son:

Referencia	Descripción	Puntos a otorgar
A	Capacidad del licitante	24,00
B	Experiencia y especialidad del licitante	14,00
C	Propuesta de trabajo	10,00
D	Cumplimiento de contratos	12,00
TOTAL		60,00 PUNTOS

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
a) Capacidad del Oferente	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 17 puntos	<p>El licitante, deberá presentar un listado nominal del total de su plantilla laboral directamente relacionada a la prestación del Servicio objeto de esta Licitación, conforme al Apéndice Numero 1 (UNO) y deberá presentar el currículo del personal que deberá de incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia (Contratos, Facturas, o el Documento que acredite el servicio realizado en el cual intervino los cuales deberán estar debidamente requeridos; firmados y sellados por la unidad contratante).</li> <li>• Competencia: Copia simple del título o cédula profesional, de las licenciaturas y/o carreras técnicas afines al servicio, objeto de esta Licitación, donde, si el personal contemplado en el Apéndice Numero 1 (UNO) presenta:</li> <li>• Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos e impartidos sobre calidad y/o en materia relacionada al servicio objeto de esta Licitación.</li> </ul> <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos":</p> <p>1.- Experiencia. Si el 50% o más de los personajes propuestos en el Apéndice Numero 1 (UNO) acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• menor a 6 meses: 2 puntos</li> <li>• de 6 meses a 2 años: 4 puntos</li> <li>• más de 2 años 6 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p>	6	

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Equipamiento 3 Puntos.	<p><b>2.- Competencia:</b></p> <p>Si el personal del servicio contemplado en el Apéndice Numero 1 (UNO) presenta copia simple del Título o Cédula Profesional, de las licenciaturas a fines al servicio Objeto de esta Licitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 2 puntos.</li> <li>• De un 51% o más se otorgarán 4 puntos.</li> </ul> <p>Si el personal contemplados en el Apéndice Numero 1 (UNO) presentan copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de esta licitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p><b>3.-Dominio de herramientas.</b></p> <p>Si el 50% de los elementos contemplados en el Apéndice Numero 2 (dos) presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y/o en materia relacionada al servicio objeto de esta Licitación, en los últimos 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 a 2 cursos: 1 punto.</li> <li>• 3 cursos o más: 2 puntos.</li> </ul> <p>Si el 50% de los elementos contemplados en el Apéndice Numero 1 (UNO) presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación impartidos sobre calidad y/o en materia relacionada al servicio objeto de esta Licitación, en los últimos 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 a 2 Cursos 1 punto</li> <li>• 3 a 5 Cursos 2 puntos</li> <li>• Más de 5 cursos 3 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 5 puntos.</p> <p>Los documentos solicitados en este subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa oferente.</p> <p>Los licitantes deberán acreditar en este punto el equipo o material al trabajo que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a lo siguiente:</p> <p>1.-Relación de material didáctico y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando características y uso o aplicación que tendrá en el servicio, detallados en el Apéndice Numero 2 (dos) de la Partida 7.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 3 puntos.</p>	4	
				2	
				3	
				3	

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntros máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto.</li> <li>Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</li> </ul>	2	
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</li> <li>Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</li> </ul>	0	El licitante no acredita en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite que el oferente es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 6 (seis), de las presentes bases, se le otorgará, 1 punto.</p>	1	
		Experiencia: 8 Puntos.	<p>Currículum del oferente en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículum, con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 año = 3 puntos</li> <li>2 años = 5 puntos</li> <li>3 años = 7 puntos</li> <li>4 años o más = 8 puntos.</li> </ul>	8	
b) Experiencia y Especialidad del Oferente	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.  Especialidad: 6 Puntos.	<p>Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la Administración Pública Federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contrato o pedido = 3 Puntos.</li> <li>Contratos o pedidos = 4 Puntos.</li> <li>Contratos o pedidos = 6 Puntos.</li> </ol>	6	

2024  
Felipe Carrillo  
PIFFRTO



Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos maximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	<p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone impartir el curso, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Apéndice Numero 1 (UNO) y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de detalladamente la forma en que otorgará el servicio, cubriendo como mínimo lo señalado en el Apéndice Numero 1 (UNO) de la Partida en la que el licitante participe, para lo cual deberá presentar documento denominado: "Carta Descriptiva" misma que deberá contener: Objetivo General de Curso, Contenido Temático especificando por cada uno de los temas a impartir, el subtema que corresponda, objetivo de aprendizaje, técnica o recurso a utilizar así como el tiempo destinado para desarrollarlo; de igual manera deberá incluir los Criterios de Evaluación. (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 3 puntos.</li> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta Licitación, y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año y horarios propuestos.</li> <li>• Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en las presentes bases, para la prestación del Servicio objeto de esta Licitación, que deberá incluir a los elementos contemplados en el Apéndice Numero 1 (UNO).</li> </ul> <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa licitante.</p> <p>Si el oferente no presenta en su propuesta cualquiera de los documentos y requisitos establecidos para este subrubro, obtendrá <b>cerro puntos</b>.</p>	3	

  
**2024**  
ANEXO  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; Y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Licitación.  Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma (Los contratos cumplidos podrán ser los correspondientes a los presentados por el oferente para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla). en donde presentar:  2 o más cartas del Sector Privado =2 puntos 1 Carta del Sector Publico= 1 Punto 2 Cartas del Sector Publico= 5 Puntos 3 Cartas del Sector Público= 7 Puntos 4 Cartas del Sector Público = 9 Puntos 6 ó más Cartas del Sector Público = 10 Puntos	7	El Licitante presenta 3 constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describen que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma, que corresponden a los presentados en el inciso b) de esta tabla.
<b>TOTAL:</b>	<b>60 PUNTOS</b>		<b>El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es : 12 puntos.</b>	<b>54</b>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación" del numeral 9.1 de esta Convocatoria, según corresponda a la partida en la que participa.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
2. Copia simple de los documentos descritos en el inciso c) del Anexo Número 1 (UNO) Anexo Técnico.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
3. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) del presente anexo "d) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR"	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
4. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Area Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
5. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	

2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVO

DOCUMENTO SOLICITADO

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
7.1	X	
7.2	X	
6 INCISO A)	X	
6 INCISO B)	X	
6 INCISO C)	X	
6 INCISO D)	X	
6 INCISO E)	X	
6 INCISO F)	X	
6 INCISO G)	NO APLICA	
6 INCISO H)	X	
6 INCISO I)	NO APLICA	
6 INCISO J)	X	
6 INCISO K)	X	

Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada Anexo Número 7 (SIETE)

A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.

B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.

C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.

D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.

E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.

F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP, ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"

G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifiestación "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD".

H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.

I) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente Convocatoria.

J) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.

K) Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participarán en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionados o rechazados como empresa o producto por el Instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" la presente Convocatoria.

  
2024  
FELIPE CARRILLO PUERTO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción I	X	
Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el SAT, la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción II	X	
Deberá presentar constancia de situación fiscal sin adeudos ante el IMEFONAVIT, la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción III	X	
EL LICITANTE SE OBLIGA DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A AUTORIZAR ANTE EL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D, PRIMER Y ÚLTIMO PARRAFO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PARA TAL EFECTO DEBERÁ ENTREGAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENCUENTRA PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL DEL SAT.	6.3 Fracción IV	X	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	6.3 Fracción V	X	
ANEXO NO. 12 (DOCE) "RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN", el cual forma parte de la presente Convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.	6.3 Fracción VI	X	

La propuesta técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-0500CYR017-N-127-2024, relacionado al servicio de Capacitación Externa, para el ejercicio 2024 del Licitante VEYRON PHYSICS, S.A. DE C.V., con base en el análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos Técnicos descritos en este documento, presentados por el Licitante VEYRON PHYSICS, S.A. DE C.V., obtiene un total de 54 puntos, con los requisitos solicitados, por lo que su propuesta se considera: Solvente Técnicamente.

Elaboró

DRA. MARIA EUGENIA VILLAGRAN GUZMÁN  
COORDINADOR AUXILIAR SECUNDO NIVEL  
RREPRESENTANTE TÉCNICO

Vo. Bo.

DR. MARIO HERNÁNDEZ MANZANO  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS

Vo. Bo.

MTRO. FRANCISCO JAVIER NARVÁEZ QUIJANO  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



2024  
Felipe Carrillo  
DIRTPTO

ANEXO "A"  
EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES A UTILIZARSE PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA  
CORRESPONDIENTE A LOS ANEXO TÉCNICOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 8.

PARTIDA: 08 GUARDAVIDAS PROFESIONAL / RCP Y DEA.  
PROVEEDOR: INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C.

Los rubros a evaluar son:

Referencia	Descripción	Puntos a otorgar
A	Capacidad del licitante	24.00
B	Experiencia y especialidad del licitante	14.00
C	Propuesta de trabajo	10.00
D	Cumplimiento de contratos	12.00
TOTAL		60.00 PUNTOS

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
a) Capacidad del Licitante	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El licitante, deberá presentar listado nominal de trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral: En asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación, adjuntando copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio", contratos, facturas o el documento que acredite el servicio realizado en el cual intervinieron los cuales deberán de estar debidamente requisitados, firmados y sellados por la unidad contratante).</li> <li>• Competencia Copia simple del título o cédula profesional, de las licenciaturas afines al servicio, objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe</li> <li>• Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</li> </ul> <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia: Si el 50% o más de los personajes propuestos en su listado nominal acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• menor a 6 meses: 2 puntos</li> <li>• de 6 meses a 2 años: 4 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p>	4	

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
			<p>2.- Competencia: Si el personal de servicio contemplado en el listado nominal presenta copia simple del Título o Cédula Profesional de las licenciaturas afines al servicio objeto de la licitación, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• De un 51% o más se otorgarán 2 puntos.</li> </ul>	0	Si bien presenta curriculum y documentación del personal que atenderá el servicio, no especifica a quien se contempla para cada una de las partidas para las que el licitante participa, lo que imposibilita asignar el puntaje correspondiente a este rubro.
			<p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de Diploma de Capacitación en el servicio objeto de la licitación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán considerados nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul>	0	Si bien presenta curriculum y documentación del personal que atenderá el servicio, no especifica a quien se contempla para cada una de las partidas para las que el licitante participa, lo que imposibilita asignar el puntaje correspondiente a este rubro.
			<p>Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de registro y autorización vigente como agente capacitador externo, ante Formato DC - 5, que expide la Secretaría del Trabajo y Previsión Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</li> <li>• Si el personal contemplado en el listado nominal presenta copia simple de De un 51% o más, se otorgarán 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de: 6 puntos</p>	0	Si bien presenta curriculum y documentación del personal que atenderá el servicio, no especifica a quien se contempla para cada una de las partidas para las que el licitante participa, lo que imposibilita asignar el puntaje correspondiente a este rubro.
			<p>3.- Dominio de herramientas: Si el 50% de los elementos contemplados en el listado nominal presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en la materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, en los últimos 2 años (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, en caso de que los diplomas presentados no contengan dicha información, serán consideradas nulos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 a 2 cursos: 1 punto.</li> <li>• 3 cursos o más: 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos</p>	0	Si bien presenta curriculum y documentación del personal que atenderá el servicio, no especifica a quien se contempla para cada una de las partidas para las que el licitante participa, lo que imposibilita asignar el puntaje correspondiente a este rubro.
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	<p>Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a los requerimientos detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe y a lo siguiente:</p> <p>1.- Relación de equipos, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación, detallados en cada Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. Se otorgarán: 8 puntos.</p> <p>2.- Relación de equipo, lap-top, proyector, pantalla de proyección para impartir la capacitación y material de primeros auxilios, camilla, maniquí, simulador de sangre, botiquín, máquina de humo extintores cargados, mismos que deberá demostrar en el inventario con características detalladas, demostrando cumplir con lo requerido en el Anexo Número 1 (uno).- Del 0 al 50% de los requerimientos al proveedor: 4 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De un 51% ó más de los requerimientos al proveedor: 8 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	8	

2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto.</li> <li>Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p>	2	
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0,5 puntos.</li> <li>Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 puntos.</p>	1	
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite con documento expedido por la S.H.C.P., que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, se le otorgará, 1 punto.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 1 puntos.</p>	1	
b) Experiencia Y Especialidad del Licitante	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, detallados en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe; en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículum, con los contratos que presentó en el rubro de especialidad:</p> <p>1 año = 2 puntos 2 años = 3 puntos 3 años = 4 puntos 4 años = 6 puntos. 5 años o más= 8 puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 8 puntos.</p>	8	

2024  
Felipe Cobrillo  
DIRFERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones, debidamente requisitados, Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) 1 Contrato o Pedidos con el Sector Privado = 1 punto.</li> <li>b) 2 Contratos o Pedidos con el Sector Privado = 2 puntos.</li> <li>c) 2 Contratos o pedidos con el Sector Público= 1 puntos.</li> <li>d) 3 Contratos o pedidos con el Sector Público= 2 puntos.</li> <li>e) 4 Contratos o pedidos con el Sector Público= 3 puntos.</li> <li>f) 5 contratos o pedidos con el Sector Público= 4 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en cada uno de los Anexos técnicos de la Partida en la que el licitante participe y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de detalladamente la forma en que otorgará el servicio, cubriendo como mínimo lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe, para lo cual deberá presentar documento denominado: "Carta Descriptiva" misma que deberá contener: Objetivo General de Curso, Contenido Temático especificando por cada uno de los temas a impartir, el subtema que corresponda, objetivo de aprendizaje, técnica o recurso a utilizar así como el tiempo destinado para desarrollarlo; de igual manera deberá incluir los Criterios de Evaluación. (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 3 puntos</li> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término sirviendo de base lo señalado en el Anexo Número 1 (uno).- Anexo Técnico de la Partida en la que el licitante participe. 4 puntos</li> <li>• Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de cada uno de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta licitación, el cual se deberá relacionar el listado nominal presentado 3 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 puntos.</p>	0	El licitante no presenta evidencia de contratos o pedidos celebrados con el sector público o privado en un periodo no mayor a cinco años de iguales características al servicio que se pretende celebrar.
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	<p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p>	3	
			<p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 puntos.</p>	4	
			<p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 puntos.</p>	3	

2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Punto otorgado	Observaciones
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieran en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma (Los contratos cumplidos deberán ser los correspondientes a los presentados por el licitante para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla). en donde de presentar:</p> <p>1 Carta expedida por Sector Privado= 1 Punto. 2 Cartas expedidas por Sector Privado= 2 Puntos 1 Carta del Sector Público= 1 Puntos. 2 Cartas del Sector Público =2 Puntos. 3 Cartas del Sector Público = 4 Puntos. 4 Cartas del Sector Público= 8 Puntos. 5 Cartas del Sector Público =10 Puntos.</p>	0	El licitante no presenta constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector público o privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describen que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma, correspondientes al inciso b de esta tabla.
<b>TOTAL:</b>	<b>60 PUNTOS</b>		<b>El total máximo de puntos a obtener en este subrubro es: 12 puntos.</b>	<b>34</b>	

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación"	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
2. Copia simple de los documentos descritos en el inciso c) del Anexo Número 1 (UNO) Anexo Técnico.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
3. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) del presente anexo "d) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR"	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
4. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado a los servicios de las Unidades de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Área Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	
5. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.	Términos y Condiciones, Inciso e)	X	

2024  
Felipe Carrillo  
PIERTO

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVO

DOCUMENTO SOLICITADO

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
7.1	X	
7.2	X	
6 INCISO A)	X	
6 INCISO B)	X	
6 INCISO C)	X	
6 INCISO D)	X	
6 INCISO E)	X	
6 INCISO F)	X	
6 INCISO G)	NO APLICA	
6 INCISO H)	X	
6 INCISO I)	NO APLICA	
6 INCISO J)	X	
6 INCISO K)	X	

Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada Anexo Número 7 (SIETE)

A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.

B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.

C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.

D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.

E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interposta persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.

F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP. ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"

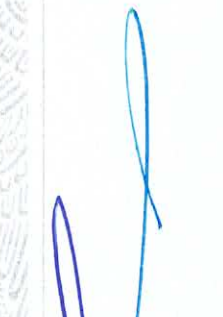
G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifiesto "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"

H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.

I) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente Convocatoria.

J) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.

K) Escrito en el que manifieste que por su conducta, no participará en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionados o rechazados como empresa o producto por el Instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" la presente Convocatoria.

  
2024  
FELIPE CARRILLO PUERTO

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO SOLICITADO

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS, la cual deberá de estar vigente y positiva.			X		
Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el SAT, la cual deberá de estar vigente y positiva.			X		
Deberá presentar constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT, la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción I		X		
	6.3 Fracción II		X		
Deberá presentar constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT, la cual deberá de estar vigente y positiva.	6.3 Fracción III		X		
EL LICITANTE SE OBLIGA DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A AUTORIZAR ANTE EL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D, PRIMER Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PARA TAL EFECTO DEBERÁ ENTREGAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENCUENTRA PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL DEL SAT.	6.3 Fracción IV		X		
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	6.3 Fracción V		X		
ANEXO NO. 12 (DOCE) "RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN", el cual forma parte de la presente Convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento no será motivo de descalificación.	6.3 Fracción VI		X		

La propuesta técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-127-2024, relacionado al servicio de Capacitación Externa, para el ejercicio 2024 del Licitante **INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C.**, con base en el análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos Técnicos descritos en este documento, presentados por el Licitante **INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS INTERNACIONALES S.C.**, obtiene un total de **34** puntos, con los requisitos solicitados, por lo que su propuesta se considera: **NO Solvente Técnicamente**.

Elabora  
LIC. CLAUDIA TAIDE UBALDO HERNANDEZ  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES  
RREPRESENTANTE TÉCNICO

Vo. Bo.  
MTRA. MA. GUADALUPE MAYORGA DELGADO  
TITULAR DE LA JEAFATURA DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Vo. Bo.  
MTRO. FRANCISCO JAVIER NARVAEZ QUIJANO  
TITULAR DE LA JEAFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



GOBIERNO DE  
MÉXICO



3  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

# ANEXO NUMERO 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-127-2024

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
2024

EVALUACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA

**LICITANTE: VEYRON PHYSICS, S.A. DE C.V.**

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	7.1	✓	
Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada Anexo Número 7 (SIETE)	7.2	✓	
A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.	6 INCISO A)	✓	
B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.	6 INCISO B)	✓	
C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.	6 INCISO C)	✓	Micro
D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	6 INCISO D)	✓	
E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	6 INCISO E)	✓	
F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP. ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"	6 INCISO F)	✓	
G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	n/a	
H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la	6 INCISO H)	✓	



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-127-2024

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
presente Convocatoria.			
I) En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente Convocatoria.	6 INCISO I)	n/a	
J) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 INCISO J)	✓	
K) Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionado o rechazado como empresa o producto por el instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 INCISO K)	✓	

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
III. Copia simple y legible de los documentos descritos en el inciso d) y contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES" de la presente Convocatoria, según corresponda.			
a) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE A LOS BIENES A CONTRATAR.	6.1 FRACCIÓN III	✓	
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:			
➤ Alta o registro ante la S.H.C.P. y del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder al del servicio solicitado.			

RESULTADO DE EVALUACIÓN LEGAL: **SOLVENTE**

AUTORIZO

L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GODINEZ  
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE  
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

SUPERVISO

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORO

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CURZ  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS